

ACTA NO.19

SESIÓN ORDINARIA NUMERO 13 (TRECE)

SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NUMERO 19 (DIECINUEVE) DEL H. AYUNTAMIENTO DE XICHÚ, GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2021 - 2024.

EN EL MUNICIPIO DE XICHÚ GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 08:00 (OCHO) HRS. DEL DÍA MIERCOLES 25 (VEINTINUEVE) DE MAYO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS, UBICADO EN EL INTERIOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN PALACIO PRINCIPAL S/N LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024, LOS C.C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL MARÍA JUANITA IRIS ORTIZ SÁNCHEZ.

ASÍ COMO LOS REGIDORES PROPIETARIOS
C. GUSTAVO DÍAZ RAMÍREZ
C. CLAUDIA ELISA SANJUÁN RESÉNDIZ
C. JUSTO ZARATE CASAS
C. MA. REMEDIOS SALINAS GONZÁLEZ
MARGARITA DÍAZ NIETO
ING. FRANCISCO FLORES SOLANO
T.S.U. ROSA GLORIA RAMÍREZ JIMÉNEZ
PROFESOR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ DÍAZ.

SE PROCEDE A SESIONAR BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
6. MOTIVOS DE LA SESIÓN:

- 6.1 PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
- 6.2 SEXTO AVANCE PARCIAL DE PROPUESTAS DE DELEGADOS
- 6.3 GUIA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE SESIÓN.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA-

ACTO SEGUIDO EL C. ELOY LEAL RESÉNDIZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.

- C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ.
- MARÍA JUANITA IRIS ORTIZ SÁNCHEZ
- C. GUSTAVO DÍAZ RAMÍREZ.
- C. CLAUDIA ELISA SANJUÁN RESÉNDIZ.
- C. JUSTO ZARATE CASAS.
- C. MA. REMEDIOS SALINAS GONZÁLEZ.
- C. MARGARITA DÍAZ NIETO.
- ING. FRANCISCO FLORES SOLANO.

- T.S.U. ROSA GLORIA RAMÍREZ JIMÉNEZ.
- PROFE. JUAN CARLOS GONZÁLEZ DÍAZ.

2. **DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**- LUEGO DE REALIZAR EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL C. **ELOY LEAL RESÉNDIZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO.** INFORMA DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

3. **INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN**- CON EL QUÓRUM LEGAL EXISTENTE, DECLARO, EL C. FRANCISCO OROZCO MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA LEGALMENTE INSTALADA SESIÓN NÚMERO 19 (DIECINUEVE) DEL H. AYUNTAMIENTO, ESTA VEZ (ORDINARIA 13) Y DECLARO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN, CEDO LA PALABRA A C. ELOY LEAL RESÉNDIZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CONTINUAR CON LA ORDEN DEL DÍA.

4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. EL C. ELOY LEAL RESÉNDIZ, DA A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
6. MOTIVOS DE LA SESIÓN.

- 6.1 PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
- 6.2 SEXTO AVANCE PARCIAL DE PROPUESTAS DE DELEGADOS
- 6.3 GUIA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

7. **CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

8. **ASUNTOS GENERALES.**

9. **CLAUSURA DE SESIÓN.**

ACTO SEGUIDO SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y ES APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE LOS ASISTENTES PRESENTES EN LA SESIÓN.

5. **LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

EL C. ELOY LEAL RESÉNDIZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA 18 SESIÓN ORDINARIA 12, EN VIRTUD DE QUE ESTA ACTA YA FUE FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

6. **MOTIVOS DE LA SESIÓN.**

6.1 **PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024**

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 76 FRACCIÓN I

Rosa Gloria

Juan Carlos

Marmedios Salinas G

Gonzalo Diaz

[Handwritten signatures and initials]

INCISO D) Y EL ARTÍCULO 102, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024 EL CUAL YA FUE REVISADO EN MESAS DE TRABAJO POR EL H. AYUNTAMIENTO, Y SE DESGLOSA DE LA SIGUIENTE FORMA:



XICHÚ
GUANAJUATO
MÉXICO

**PROGRAMA
DE
GOBIERNO
MUNICIPAL
2021-2024
UNIDOS PARA CRECER**



Galileo Dón R

Mapamedios salinas G

[Handwritten signatures and marks]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2021-2024

C. Francisco Orozco Martínez
Presidente Municipal

C. María Juanita Iris Ortiz Sánchez
Síndico Municipal

C. Gustavo Díaz Ramírez
Regidor

C. Claudia Elisa Sanjuán Reséndiz
Regidor

C. Justo Zarate Casas
Regidor

C. Ma. Remedios Salinas González
Regidora

C. Margarita Díaz Nieto
Regidora

Ing. Francisco Flores Solano
Regidor

TSU. Rosa Glorís Ramírez Jiménez
Regidora

Profe. Juan Carlos González Díaz
Regidor

Gustavo Díaz R

Ma Remedios Solinas G

(Handwritten signatures and initials)

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE

A nombre del honorable ayuntamiento del municipio de Xichú, y acatando a lo estipulado por la ley orgánica municipal para el estado de Guanajuato, me honra el presentar este programa de gobierno municipal 2021-2024.

Este documento será guía de las actividades que realizaremos todos en beneficio de nuestro municipio, que busca señalar un camino y constituye una guía de objetivos y estrategias, que sirvan de base a las actividades de la administración pública municipal, para lograr impulsar un mejor municipio, moderno, innovador y cercano en compromiso a las necesidades de su gente.

Este programa, fue formado a partir de opiniones diversas, cuya riqueza nos comprometa a realizar nuestro mejor esfuerzo, para conseguir que Xichú avance en el camino del pleno desarrollo y sea reconocido como un lugar de excelencia en Guanajuato, para desarrollarnos individual y colectivamente.

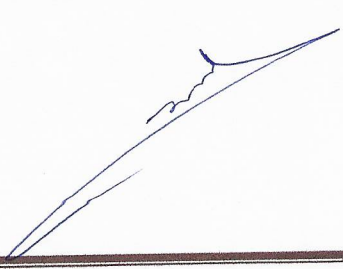
Reconocemos que, el proceso de reconversión productiva que ha emprendido nuestro municipio, enfrenta diversos retos por vencer, y todos ellos nos hacen volver la mirada hacia las personas que más lo necesitan.

Tenemos desafíos en diversas áreas, pero es mayor nuestro deseo y empeño en lograr que las cosas se hagan bien, con la participación y trabajo en equipo de toda la población.

El día de hoy me permito invitarlos a sumar esfuerzos para cambiar y mejorar las cosas en Xichú. No podemos dar tregua al combate a los rezagos que nos aquejan. Que sea la sonrisa de nuestros niños el mejor impulso para trabajar mano a mano, sin distinción por lo que todos buscamos desde nuestra realidad individual y colectiva: hacer de Xichú un municipio donde estemos unidos para crecer.

Esteban Díaz R

Marremedios Salinas G



2. INTRODUCCION

Reconocer la existencia de problemas y de necesidades dentro del nuestro municipal, que afectan a la población que lo habita, y la que por cuestiones de trabajo, educación o esparcimiento, comparte el espacio físico, es una condicionante para alcanzar el desarrollo integral que como autoridad municipal se pretende lograr.

El Honorable Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal 2021-2024 comparten una misión común, trabajar arduamente para que, de manera coordinada y siempre apegada a un marco normativo de actuación, se busquen las mejores estrategias que les sean posibles para atender la problemática y situaciones no favorables presentadas en nuestro municipio, planteando objetivos alcanzables dentro del periodo Constitucional de esta gestión.

Las y los miembros del H. Ayuntamiento, tienen claro que es necesario trabajar en todo momento para realizar las gestiones que permitan contar con los recursos suficientes y necesarios para el óptimo funcionamiento del aparato administrativo responsable de diseñar, operar y ejecutar los planes, programas y proyectos dirigidos a coadyuvar para alcanzar el desarrollo integral del municipio.

Por otro lado, las y los funcionarios públicos que forman parte de la Administración Pública Municipal, están conscientes de su responsabilidad para actuar eficaz y eficientemente pero sobre todo, transparente y responsablemente con la ejecución de los recursos públicos, a fin de optimizar hasta el último peso posible.

En el mismo sentido de la no improvisación, o actuar de manera reactiva ante los acontecimientos que se pudieran presentar, las y los servidores públicos de las diferentes dependencias y entidades municipales, tienen como primeras tareas, enfocarse a elaborar a través de un mecanismo de planeación estratégica, el presente Programa de Gobierno Municipal, definiéndose los dimensiones rectoras y las líneas estratégicas presentadas en la toma de protesta del H. Ayuntamiento 2021-2024.

Además de los objetivos planteados por las áreas, este Programa contiene los compromisos realizados durante la campaña política para la Presidencia Municipal, buscando atender las necesidades que la ciudadanía le fue presentando durante los recorridos por todo el municipio.

Para integrar el Programa de Gobierno Municipal, fue necesario realizar un análisis de un marco de referencia revisando el marco jurídico que rige al municipio en materia de planeación, se revisó la congruencia entre el Programa e instrumentos de planeación de otros ámbitos de actuación gubernamental local como son: el Plan Municipal de Desarrollo y la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible.

A continuación, se describe la filosofía de la administración municipal que contempla la visión, misión y valores.

En la sección de planteamiento estratégico se presentan las líneas estratégicas, objetivos, indicadores, metas, estrategias, líneas de acción y proyectos que marcan el rumbo a seguir para las dependencias y entidades que integran la administración pública municipal.

Para la definición de los objetivos, se partió de un diagnóstico que comprende la caracterización del Municipio de Xichú, así como de un diagnóstico estratégico que analiza la situación actual y la tendencia que presentan los principales temas y problemas

Centeno Díaz R

ACTO SEGUIDO EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XICHÚ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 76 FRACCION I INCISO D) Y ARTICULO 102 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, D) FIJAR LAS BASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL Y DE LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE ESTE ÚLTIMO Y EN SU OPORTUNIDAD APROBARLOS, EVALUARLOS Y ACTUALIZARLOS. EL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL SE ENCONTRARÁ VINCULADO CON LA INFORMACIÓN RECIBIDA EN EL EXPEDIENTE DE ENTREGA RECEPCIÓN. ARTÍCULO 102. EL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL CONTENDRÁ LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS QUE SIRVAN DE BASE A LAS ACTIVIDADES DE LA

Mapamedios Salinas G

Reyes

Reyes

Reyes

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DE FORMA QUE ASEGUREN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. EL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL SERÁ ELABORADO POR EL ORGANISMO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, CON LA COLABORACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y EL CONSEJO DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL; EL CUAL SERÁ SOMETIDO A LA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DENTRO DE LOS PRIMEROS CUATRO MESES DE SU GESTIÓN; TENDRÁ UNA VIGENCIA DE TRES AÑOS Y DEBERÁ SER EVALUADO ANUALMENTE.

EL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL INDICARÁ LOS PROGRAMAS QUE DERIVEN DEL MISMO.

PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL, EL ORGANISMO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN VALORARÁ LA INCLUSIÓN DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PLAN DE TRABAJO SEÑALADO EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL. 2021-2024. SE INTEGRA UN EJEMPLAR COMO ANEXO ALA PRESENTE ACTA.

6.2 AVANCE PARCIAL DE PROPUESTAS DE DELEGADOS

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 141, 142 Y 143 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, DE LOS DELEGADOS MUNICIPALES, DA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS COMUNIDADES DONDE EXPRESAN SUS PROPUESTA PARA ELEGIR SUS DELEGADOS MUNICIPALES QUE A CONTINUACIÓN SE MUESTRA:

COMUNIDAD	DELEGADO	SUPLENTE
ADJUNTAS	RODRIGO SALOMON CALIXTRO OROZCO	CECILIA CALIXTRO FLORES
PINALITO DE LA GLORIA	LEOPOLDO ESPITIA GUILLEN	LILIA GUADALUPE NIETO ARVIZU
LOS PLANES DE SAN ANTONIO	ABEL GONZALEZ GONZALEZ	NO TIENE SUBDELEGADO
EL MILAGRO	MARIA GREGORIA SUAREZ LÓPEZ	TERESA SANCHEZ GARCIA
EL CONTADERO	JOSE ASENCIÓN CASAS LARA	BERNARDINO RESENDIZ SALINAS

6.3 GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ARTÍCULO 76 DE LA LEY

Cesarco Dor R

ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE ACUERDO.

SE APRUEBA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO OROZCO MARTINEZ, PARA QUE EL MUNICIPIO DE XICHÚ, PARTICIPE EN LA "GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022 - 2024". POR ELLO SE LE AUTORIZA A REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA INSCRIBIR AL MUNICIPIO EN LA GUÍA.

ASIMISMO, LAS AUTORIDADES MUNICIPALES MANIFIESTAN SU COMPROMISO DE RESPALDAR LA APLICACIÓN DE GUÍA DURANTE EL PERIODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y ENTREGAR, DE MANERA DOCUMENTADA, LOS RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE LA MISMA A LAS NUEVAS AUTORIDADES, AL INICIO DE SU RESPECTIVA GESTIÓN.

ACTO SEGUIDO EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XICHU APRUEBA POR UNANIMIDAD.

7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

SE RECIBIÓ:

7.1 OFICIO DE "ARCHIVO MUNICIPAL". OFICIO 034, CON FECHA DE 18/05/2022

QUE TIENE COMO ASUNTO: SE NOTIFICA AVANCE EN RUTA CRITICA EN MATERIA DE ARCHIVOS.

ACTO SEGUIDO EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD COMISIONAR A PROFESOR JUAN CARLOS Y AL ING. FRANCISCO FLORES SOLANO PARA REALIZAR UN REUNION DE TRABAJO CON LA DELEGACIÓN DE EDUCACION PARA SOLICITAR ESPACIO EN SEDE Y PREESCOLAR.

7.2 OFICIO DEL PODER JUDICIAL. EXP 0532/2022, CON FECHA DE 27/04/22 QUE TIENE COMO PROPOSITO: RESOLVER EQUITATIVA E IMPARCIALMENTE LA CONTROVERSIA SURGIDA ENTRE H. AYUNTAMIENTO Y MA SOLEDAD RAGOITIA RIVERA.

ACTO SEGUIDO EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD, ENTREGAR AL DEPARTAMENTO DE JURIDICO.

7.3 OFICIO DE "CONTRALORIA MUNICIPAL". OFICIO NO. 170 CON FECHA DE 18/04/2022 QUE TIENE COMO ASUNTO: SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL INVENTARIO DE ESTE DEPARTAMENTO EL SIGUIENTE MOVILIARIO:

IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR NEGRO/ NÚMERO DE SERIE X4D9353304 MARCA EPSON MODELO EPSON L3110

ACTO SEGUIDO EL H. AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO.

Resolución 12

Resolución
Ma. Remedios Salinas G

[Handwritten signatures and marks]

7.4 OFICIO DE "SUBSECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO POLÍTICO". OFICIO NO: DGE/009/2022 CON FECHA DE 16/05/2022 QUE TIENE COMO ASUNTO: SOLICITAR LAS FACILIDADES, ANTE LAS AUTORIDADES ESTATALES PARA EFECTOS DE TRASLADOS Y COMERCIO DEL BIO ADITIVO O ECO ADITIVO, PRIMERA Y SEGUNDA GENERACIÓN DE OXIFUEL, PRODUCTOS ECOLÓGICOS PARA LA GASOLINA.

ACTO SEGUIDO EL H. AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO.

7.5 OFICIO DE "OBRAS PUBLICAS". OFICIO NO. 0444 CON FECHA DE 20/05/2022 QUE TIENE COMO ASUNTO:

SESIÓN 01 EXTRAORDINARIA

LA ADQUISICION Y SUMINISTRO DE TRACTOR AGRICOLA NUEVO MASSEY FERGUSON, MODELO: MF-2670-E-4WD, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- HP AL MOTOR95
- RODADO TRASERO..... 18.4-34
- RODADO DELANTERO..... 14.9-24
- CONTRAPESO DELANTEROS..... 8
 - CONTRAPESO TRASERO..... 4
 - TOLDO PARA SOL..... 1
 - BARRA DE 3ER PUNTO1
 - BARRA DE TIRO..... 1
 - CAJA DE VALVULAS2

UNA VEZ REVISADAS Y ANALIZADAS LAS COTIZACIONES Y EN APEGO AL ART. 9 FRACC. IX, ART. 27 PÁRRAFO SEGUNDO, ART. 48 INCISO D), Y ART. 93 FRACC. XI, DE LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. SE DETERMINÓ POR UNANIMIDAD QUE LA PROPUESTA MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE XICHÚ, GUANAJUATO, REFERENTE A LA **ADQUISICIÓN Y DE TRACTOR AGRÍCOLA MASSEY FERGUSON , MODELO: MF-2670-E-4WD**, FUE LA PRESENTADA POR EL **PROVEEDOR IMPAGTA, S. DE R.L. DE C.V.** CON UN IMPORTE TOTAL DE: \$865,000.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO. POR CONSIGUIENTE ENVÍA AL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN (SE ANEXA ACTA 01 EXTRAORDINARIA).

SESIÓN 02 EXTRAORDINARIA

EQUIPAMIENTO DE RED DE TUBERÍA GALVANIZADA DE 3/4" DE DIÁMETRO, INCLUYE COPLES DE 3/4 EN LA LOCALIDAD DE AGUAZARCA DE ROMERILLOS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICHÚ, GUANAJUATO

Gasileo Diaz R

Marlemios Salinas G

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	SUMINISTRO DE TUBERIA GALVANIZADA DE 3/4" DE DIAMETRO, INCLUYE: COPLES DE 3/4" DE DIAMETRO, ADMINISTRACION, INSTALACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION P.U.O.T.	M	4,600.00
2	SUMINISTRO DE TUERCA UNION GALVANIZADA ROSCADA DE 3/4", INCLUYE: ADMINISTRACION, INSTALACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION P.U.O.T.	PZA	46.00
3	SUMINISTRO DE CODO 45 DE 3/4" TUERCA UNION GALVANIZADA ROSCADA DE 3/4", INCLUYE: ADMINISTRACION, INSTALACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION P.U.O.T.	PZA	46.00

UNA VEZ REVISADAS Y ANALIZADAS LAS COTIZACIONES Y EN APEGO AL ART. 9 FRACC. IX, ART. 27 PARRAFO SEGUNDO, ART. 48 INCISO D), Y ART. 93 FRACC. XI, DE LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. SE DETERMINÓ POR UNANIMIDAD QUE LA PROPUESTA MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE XICHÚ, GUANAJUATO, REFERENTE EQUIPAMIENTO DE RED DE TUBERÍA GALVANIZADA DE 3/4" DE DIÁMETRO, INCLUYE COPLES DE $\frac{3}{4}$ EN LA LOCALIDAD DE AGUAZARCA DE ROMERILLOS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICHÚ, GUANAJUATO. FUE LA PRESENTADA POR EL **PROVEEDOR TUVAC PLUS** CON UN IMPORTE TOTAL DE: \$821,434.28 (OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 28/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO. ASIMISMO, EN EL PUNTO 6 DE ASUNTOS GENERALES SE ANALIZARON Y REVISARON LAS SIGUIENTES OBRAS.

1. A PETICION DEL COMITÉ SE REvisa Y ANALIZA LA SITUACION DE LA OBRA DENOMINADA: REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CAMINO EXISTENTE, A BASE DE EMPEDRADO Y HUELLA DE CONCRETO DE GUAMÚCHIL- CHARCO DE LUCAS 1RA ETAPA DEL KM 0+000 AL 2+000 PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD DE GUAMÚCHIL DEL MUNICIPIO DE

Gustavo Doran

Maremedios Salinas G

XICHÚ, GUANAJUATO. QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE UN ÚLTIMO PAGO AL CONTRATISTA POR LA CANTIDAD DE \$530,480.10, MISMA QUE CORRESPONDE A LOS VOLÚMENES FUERA DE CATÁLOGO Y EXCEDENTES QUE SURGIERON Y FUERON APROBADOS PARA PODER CONCLUIR LA OBRA EN TIEMPO Y FORMA COMO SE PLASMA EN EL CONVENIO MODIFICATORIO 01 EN VOLUMEN Y COSTO Y SE ENCUENTRA DETALLADO DICHO MONTO EN LA ESTIMACIÓN NÚMERO 18-A.

UNA VEZ REVISADA Y ANALIZADA LA SITUACIÓN DE LA OBRA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD QUE DICHA OBRA SEA AGREGADA AL PROGRAMA DE OBRA 2022, CON LA FINALIDAD DE QUE SE REALICE EL PAGO CON RECURSO RAMO XXXIII, FONDO I, DEL EJERCICIO FISCAL 2022. EL CUAL ASIENDE A UN MONTO TOTAL DE \$530,480.10.

2. TAMBIEN SE RATIFICO QUE CON RESPECTO A LA OBRA CONSTRUCCION DE LAVADEROS Y GUARDALOZAS EN EL MUNICIPIO DE Xichú, GUANAJUATO EN LA LOCALIDAD DE ADJUNTAS, EL CUAL TIENE UN MONTO ASIGNADO DE \$250,000.00, DEL FONDO I, EJERCICIO FISCAL 2022, YA SE PUEDE LLEVAR A CABO EL PROCESO CORRESPONDIENTE DE CONTRATACION DE DICHA ACCION.

3. CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE PASO DE GUILLERMO.

4. CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE XICHÚ, GUANAJUATO.

5. CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA COCINA EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE XICHÚ, GUANAJUATO.

6. ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE PANELES SOLARES EN DIFERENTES LOCALIDADES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE XICHÚ, GUANAJUATO.

OBRA	MONTO DE OBRA		SALDO
PANELES SOLARES			
	\$ 460,404.00		
11/10/2022		\$ 295,974.00	
30/03/2022		\$ 60,000.00	
			\$ 104,430.00
TECHADO CANCHA DE PASO DE GUILLERMO.	\$ 1,500,000.00		
01/12/2021		\$ 441,364.56	
01/02/2022		\$ 238,741.50	
16/03/2022		\$ 150,000.00	
30/03/2022		\$ 250,000.00	
			\$ 419,893.94

Gestora Dora R

M

Resolución

Ma Remedios Salinas

J. J. J.

J. J. J.

J. J. J.

CUARTOS DORMITORIO			
JAVIER MERINO	\$ 1,785,429.66		
01/10/2021		\$ 923,498.10	
19/11/2021		\$ 307,832.70	
30/03/2022		\$ 354,048.36	
			\$ 200,050.50
MARIA FERNANDA LANDAVERDE	\$ 1,168,728.19		
01/10/2021		615,120.10	
			\$ 553,608.09
CUARTOS COCINA			
JAVIER MERINO	\$ 255,762.60		
29/09/2021		127,881.30	
			\$ 127,881.30
MARIA FERNANDA LANDAVERDE	\$ 213,135.50		
01/10/2021		127,881.30	
			\$ 85,254.20
			\$1,491,118.03

Rosa Botana
Maremedios Salinas G

C

ACTO SEGUIDO EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE LOS PAGOS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE LAS OBRAS ENLISTADAS SE PROGRAMEN DEL RECURSO DE CUENTA PUBLICA 2022, SOLICITANDO LA COORDINACIÓN DE PAGOS CON EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA.

8. ASUNTOS GENERALES

8.1 SE PRESENTA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO A PETICIÓN DEL REGIDOR PROF. JUAN CARLOS GONZALEZ DIAZ, LA LIMPIEZA DE CISTERNAS SANITARIAS DE LA TV DE PALOMAS Y COMENTA QUE NO ESTA UNICA ESCUELA CON ESTE CASO.

ACTO SEGUIDO EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE SE REALICE UNA MESA DE TRABAJO CON EL DELEGADO Y EL REGIDOR JUAN CARLOS GONZALEZ DIAZ.

8.2 SE PRESENTA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO A PETICIÓN DEL SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO ANEXAR UNA MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL 2022.

58-BIS "EN AUSENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN AUSENCIA DEL SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO, EL SECRETARIO PARTICULAR PODRÁ AUTORIZAR EL COMBUSTIBLE DE LAS COMISIONES DE LAS

Gestor Juan Diaz R

Handwritten signatures and initials on the right margin.


UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO. Y EN AUSENCIA DE LOS ANTERIORES PODRÁ AUTORIZAR LA ASISTENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL."

ACTO SEGUIDO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 76 FRACCIÓN I INCISO B) EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE SE REALICE ESTA MODIFICACIÓN. Y SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD UN NUEVO EJEMPLAR DE LOS LINEAMIENTOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL 2022, EL CUAL SE INTEGRA COMO ANEXO A ESTA ACTA.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.


NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE XICHÚ, GTO., DECLARA TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ESTA **SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE XICHÚ, NÚMERO 19 (DIECINUEVE), ESTA VEZ ORDINARIA NÚMERO 13, (TRECE)**, DEL H. AYUNTAMIENTO DE XICHÚ, GTO., SIENDO LAS **09:47 (NUEVE) HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS**, DEL DÍA MIERCOLES (VEINTICINCO) DE MAYO DEL 2022, DOS MIL VEINTIDÓS. FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 14 (CATORCE) FOJAS PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DAMOS FE.

PRESIDENTE MUNICIPAL



C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



L.E. ELOY LEAL RESENDIZ

SÍNDICO MUNICIPAL


C. MARÍA JUANITA IRIS ORTIZ SÁNCHEZ

REGIDORES PROPIETARIOS:


C. GUSTAVO DÍAZ RAMÍREZ


C. CLAUDIA ELISA SANJUÁN RESENDIZ

Gustavo Díaz

[Handwritten signature]

Ma Remedios Salinas G
Resendiz

[Handwritten signature]

Justo Zarate
C. JUSTO ZARATE CASAS

[Signature]
C. MARGARITA DÍAZ NIETO

Rosa Gloria
T.S.U. ROSA GLORIA RAMÍREZ
JIMÉNEZ

Ma Remedios Salinas G
C. MA. REMEDIOS SALINAS
GONZÁLEZ

[Signature]
ING. FRANCISCO FLORES SOLANO

[Signature]
PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
DÍAZ